

## Interacciones dinámicas y estratégicas del conflicto armado colombiano (2002–2006)

### *Dynamic and strategic interactions of the Colombian armed conflict (2002 – 2006)*

por Luis Fernando Trejos Rosero<sup>1</sup>

#### Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo central analizar la dinámica de las estrategias políticas y militares de los dos principales actores del conflicto armado colombiano, el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo, en adelante las FARC – EP, se estudian solo estos dos actores armados, por ser los de mayor iniciativa y capacidad de confrontación político-militar. El periodo de tiempo analizado coincide con el primer mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), quien en el lapso de 4 años produjo un vuelco significativo en el tema de la Seguridad Interna, definió claramente los objetivos políticos del Estado, aglutinó entorno a su persona el apoyo popular y profundizó la reforma de las Fuerzas Armadas colombianas dotándolas de los instrumentos operacionales necesarios, para que en un lapso de cuatro años, las FARC-EP salieran de ciudades como Bogotá y Medellín, se replugaran a las zonas de frontera, volvieran a la guerra de guerrillas y tuvieran que iniciar un serio proceso de reestructuración interna.

---

<sup>1</sup> Abogado (Universidad Libre de Colombia); Doctorando en Estudios Americanos (Universidad Santiago de Chile).



**Palabras claves:** Estrategia, conflicto armado, política, Estado.

### **Abstract**

The present work takes as a central target to analyze the dynamics of the political and military strategies of two principal actors of the Colombian armed conflict, the Colombian State and the Revolutionary Armed forces of Colombia - I Exercise of the People, from now on the FARC – EP, these two armed actors are studied only, for there are those of major initiative and capacity of confrontation politician - military man. The analyzed period of time coincides with the first presidential order of Álvaro Uribe Vélez (2002-2006), who in the space of 4 years produced one I overturn significantly in the topic of the Internal Safety, it defined clearly the political targets of the State, the popular support agglutinated environment to his person and I deepen the reform of the Colombian Armed forces providing it with the necessary operational instruments, so that in a space of four years, the FARC-EP was going out of cities like Bogota and Medellin, was withdrawing to the border areas, was returning to the guerrilla war and had to initiate a serious process of internal restructuring.

**Key words:** Strategy, armed conflict, politics, the State.

### **Generalidades del contexto social y político colombiano**

- El Estado nunca ha controlado los monopolios clásicos, que se supone son la pretensión estatal en cualquier sociedad: Violencia, control territorial, justicia y tributación.
- Durante su historia ha habido una recurrente persistencia de la violencia con motivaciones políticas por parte de distintos actores políticos y



sociales. La persistencia histórica de la violencia ha sido considerada como la principal amenaza a su estabilidad<sup>2</sup>. Durante el siglo pasado en tres oportunidades la violencia irrumpió con fuerza en la esfera política, primero fue la guerra de los mil días (1899-1902); luego en la década de los cuarenta el asesinato del candidato presidencial por el partido liberal Jorge Eliécer Gaitán dio inicio a la violencia liberal – conservadora (1948 – 1958) y a esta le siguió la violencia revolucionaria asumida por las organizaciones insurgentes y contrainsurgentes (1964 – 2009).

- A pesar de la sistemática utilización de la violencia por parte de actores políticos y civiles ha habido respeto a los periodos institucionales de los gobernantes, durante el SXX, solo se presentó un golpe militar en 1953, relativamente consentido por las elites políticas<sup>3</sup>.

Pero una característica fundamental a la hora de definir o tratar de describir el Estado colombiano, es que este, históricamente ha mantenido una presencia diferenciada en el territorio nacional<sup>4</sup>, ya que mientras ha logrado integrar los centros urbanos, vastas zonas periféricas del mismo, se encuentran excluidas y marginadas de sus servicios, posibilitando la aparición y consolidación de poderes paralelos, que basados en la fuerza y el uso de la violencia establecen ordenes sociales y económicos básicos, que

<sup>2</sup> Vargas, A. (2003). El conflicto interno armado colombiano y su impacto en la seguridad en la región andina, Ponencia presentada en el Seminario: Relaciones Ecuador-Colombia, Sesión V “El impacto internacional del conflicto armado colombiano”, Pág. 2.

<sup>3</sup> Tirado Mejía, Á. (1989). Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio, Bogotá, Nueva Historia de Colombia, Tomo II, Editorial Planeta, Pág. 108-109.

<sup>4</sup> “En este caso presencia se entiende como el cumplimiento de las responsabilidades básicas del Estado: impartir justicia, garantizar seguridad y prestar servicios públicos y de salubridad básicos. Aunque esta interpretación puede ser pobre, el punto que se trata resaltar es que la presencia estatal es más que la existencia física de las entidades oficiales. Estas no solo deben estar, sino deben cumplir con las labores que justifican su existencia”. Tomado de: SOTO, Andrés. Evolución del conflicto interno en Colombia, Ponencia presentada en el Center For Hemispheric Defense Studies, Panel Colombia “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia”, Washington, Mayo 22-25 de 2001.



permiten la convivencia <sup>5</sup>. Al respecto el siguiente texto ilustra mejor lo antes expuesto:

*“En los niveles tan bajos de orden y en las condiciones de anarquía extensa reinantes en muchas regiones de Colombia (...) las organizaciones paramilitares (...) guerrilleras se convierten en gérmenes de orden (...) al quedar todo cubierto con el manto de la ilegalidad, el Estado renuncia a ser garante de las interacciones de los habitantes. Los derechos de propiedad, los contratos, los intercambios quedan en el limbo. Sin ellos no puede haber vida social. Es apenas natural que un nuevo tipo de orden primitivo surja en esas condiciones” <sup>6</sup>.*

### **¿Qué tipo de conflicto es el colombiano?**

Es muy importante la rigurosidad que se emplee en la clasificación que se haga del conflicto armado colombiano, ya que de ella se derivaran importantes consecuencias políticas, jurídicas y militares tanto en el plano nacional como en el internacional. Es por esto que su caracterización tiende a ser continuamente distorsionada e instrumentalizada, especialmente con fines políticos y electorales.

La caracterización del conflicto se encuentra estrechamente relacionada con la naturaleza de sus actores ya que no es lo mismo para la opinión

---

<sup>5</sup> Schelenker, J. (2005). Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra?, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 91.

<sup>6</sup> Salazar, B. y Castillo, M. (2001). La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia. Bogotá, Colección sociedad y economía No 1 CEREC – CIDSE, Universidad del Valle, pp. 43.



pública y el Estado en términos políticos y militares enfrentarse a una organización guerrillera que con un grupo terrorista<sup>7</sup>.

En términos generales el conflicto armado colombiano nace dentro del contexto de la guerra fría (Revolución cubana, Doctrina de la Seguridad Nacional, Ruptura chino-soviética), pero con una serie de particularidades propias que lo excluyen de la clasificación simple de los conflictos generados por el enfrentamiento entre el Este y el Oeste. Dentro de las características que le otorgan ciertos rasgos de autenticidad pueden citarse:

*“La persistente tendencia histórica a utilizar la violencia para obtener objetivos políticos, las estructuras de exclusión o inclusión perversa, socioeconómicas, políticas y regionales, junto a una cultura política autoritaria refractaria a los comportamientos democráticos, todos los cuales forman una especie de telón de fondo”<sup>8</sup>.*

Si bien dentro del conflicto armado colombiano han venido apareciendo una serie de variables tales como la utilización de la producción y distribución de narcóticos especialmente la cocaína y la heroína por parte de los actores armados como medio de financiación, la consolidación de grupos paramilitares con capacidad de controlar política, social y militarmente grandes regiones del país<sup>9</sup>, entre otras, y aunque estas variables han pro-

<sup>7</sup> Pizarro, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?, en Revista Análisis Político, No 46, pp. 146.

<sup>8</sup> Citado en: Sánchez, G. y Aguilera M. (2001). Memoria de un país en guerra. Los mil días 1899-1902, Bogotá, Editorial Planeta – IEPRI – UNIJUS – Universidad Nacional.

<sup>9</sup> Sobre el desarrollo político y militar de los grupos paramilitares en Colombia, puede consultarse: Duncan, G. (2005). Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra. Bogotá, Documento CEDE; Revista Arcanos No 13 (2007). Paramilitares y políticos. De cómo los paramilitares ganaron varias guerras, cambiaron el mapa político del país y entraron en un proceso de negociación con el presidente Uribe. y Romero, M. (2006). Nuevas guerras, paramilitares e ilegalidad: Una trampa difícil de superar, en: Justicia Transicional. Teoría y Praxis, Bogotá, Editorial Universidad del Rosario, Colección Textos de Jurisprudencia.



ducido cambios importantes en su forma y naturaleza, hay características de fondo que se mantienen.

La primera es que en Colombia se desarrolla un Conflicto Armado Interno<sup>10</sup>. Para la comprobación de esta afirmación se utilizara la definición que de “*conflicto armado no internacional*”, provee el Artículo I, del Protocolo II adicional a los IV Convenios de Ginebra, y se analizaran de forma separada los tres requisitos o condiciones que exige la normatividad internacional para que se configure dicho conflicto.

*“Es el conflicto armado que no está cubierto por el artículo I del Protocolo adicional a los convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949, relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales (Protocolo 1) y que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas y aplicar el presente protocolo”<sup>11</sup>.*

De la anterior definición se analizaran por separado 3 elementos que servirán para aclarar la situación que vive Colombia.

---

<sup>10</sup> Steven David define un conflicto armado interno: “*Como una confrontación violenta cuyos orígenes echan raíces esencialmente en factores domésticos más que en factores ligados al sistema internacional, y en la cual la violencia armada transcurre esencialmente en los límites de un solo Estado*”, citado en: Pizarro, E. (2002). Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?, en Revista Análisis Político, No 46, pp. 166. Bogotá.

<sup>11</sup> Protocolo adicional a los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 relativo a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin Carácter Internacional (Protocolo II), aprobado el 8 de junio de 1977, entrada en vigor 7 de diciembre de 1978, de acuerdo con el artículo 95, CICR, Derecho Internacional Humanitario, Colombia 2004.



“Que se desarrollen en el territorio de una alta parte contratante, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados”<sup>12</sup>. En 31 de los 32 Departamentos en los que se encuentra dividida administrativamente Colombia, hay algún tipo de presencia directa o indirecta de actores armados irregulares. La presencia indirecta se realiza por medio de estructuras sanitarias, económicas, de propaganda y logísticas, estas operan principalmente en las ciudades y cabeceras municipales. En la misma línea, dentro del conflicto colombiano se distinguen claramente dos tipos de actores armados: los legales o regulares y los ilegales o irregulares.

En los actores legales o actores regulares se encuentra el Estado colombiano, representado por sus Fuerzas Armadas, a saber Ejército, Armada o Marina y Fuerza Aérea y, a pesar de no tener carácter militar se debe incluir a la Policía Nacional.

En los actores ilegales o actores irregulares se encuentran: Las Organizaciones guerrilleras, conformadas actualmente por las siguientes: FARC-EP, Ejército de Liberación Nacional (ELN)<sup>13</sup>, el Ejército Popular de Liberación (EPL)<sup>14</sup> y las organizaciones paramilitares o Nuevas Bandas Criminales<sup>15</sup>.

“Bajo la dirección de un mando responsable”<sup>16</sup>. A continuación se revisarán la estructura interna y el organigrama de las FARC-EP.

Las FARC-EP desde 1996 cuentan con un estatuto que define su estructura organizativa, que se ha ido adaptando con el tiempo. Su máxima ins-

<sup>12</sup> Ibíd. Pagina 92.

<sup>13</sup> Sobre la situación actual del ELN puede consultarse: Ávila, A. y Celis L. E. (2008). ELN: El camino hacia la resistencia pasiva, en Revista Arcanos No 14. Bogotá.

<sup>14</sup> En la actualidad solo cuenta con una estructura armada: el Frente Libardo Mora Toro, que opera en el Departamento de Norte de Santander (Nororientes colombiano).

<sup>15</sup> Calderón, E. “El nuevo escenario paramilitar”, documento disponible en el sitio web: <http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasNuevoEscenario.pdf>

<sup>16</sup> CICR, Derecho Internacional Humanitario. Op. Cit. Pp. 92.

tancia de decisión es la conferencia nacional de guerrilleros, que se debe reunir cada cuatro años y cuyos miembros son elegidos por todos los miembros de la organización. Esta designa el Estado Mayor Central, el organismo superior de dirección y mando, que hoy esta conformado por 31 miembros. Este nombra a su vez al Secretariado del Estado Mayor Central<sup>17</sup>. El Secretariado hace las veces de órgano Ejecutivo y toma las decisiones mientras no se reúnan las demás instancias. La estructura interna de las FARC-EP esta compuesta por: escuadras (12 hombres incluidos sus mandos); guerrillas (2 escuadras y sus mandos – 26 hombres); compañías (2 guerrillas y sus mandos – 54 hombres); columnas (2 compañías o más y sus mandos – 110 hombres), frentes (una o mas columnas); el estado mayor del frente tiene 5 miembros principales y 4 suplentes, Bloques de frentes (5 o mas frentes con su respectivo estado mayor), comandos conjuntos (cuando no están dadas las condiciones para crear un bloque de frentes). Además cuentan con las Milicias Bolivarianas y las Milicias Populares, que no hacen parte de su estructura militar ya que están articuladas a los frentes. Las FARC-EP en este momento están compuestas por 5 Bloques, 1 Bloque móvil, 2 Comandos Conjuntos, 69 Frentes, 26 Columnas móviles, 28 compañías móviles y 4 frentes urbanos (Bogota, Medellín, Cali y Barranquilla). Cada una de estas estructuras tiene su comandante y su reemplazante<sup>18</sup>.

<sup>17</sup> En la actualidad el Secretariado de las FARC-EP esta conformado de la siguiente manera: Alfonso Cano (Comandante en jefe), Pablo Catatumbo (Responsable del Comando Conjunto de Occidente), Iván Márquez (Responsable del Bloque Caribe y Comandante del Frente Internacional), Mauricio Jaramillo (Comandante del Bloque Oriental), Joaquín Gómez (Responsable del Bloque Sur), Timoleón Jiménez (Responsable del Bloque Magdalena Medio) y Pastor Alape (Responsable del Bloque José María Córdoba). Reemplazante: Bertulfo Arias (Bloque Caribe). Información disponible en el sitio web: [http://www.ideaspaz.org/new\\_site/secciones/publicaciones/download\\_boletines/boletin\\_conflicto26.pdf](http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_conflicto26.pdf)

<sup>18</sup> Información disponible en el sitio web: [http://www.ideaspaz.org/new\\_site/secciones/publicaciones/download\\_boletines/boletin\\_conflicto26.pdf](http://www.ideaspaz.org/new_site/secciones/publicaciones/download_boletines/boletin_conflicto26.pdf)



### **Organigrama de las FARC-EP<sup>19</sup>**

<b>Ejército</b>	<b>FARC-EP</b>
Dragoneante	Candidato a comandante
Cabo segundo	Reemplazante de escuadra
Cabo primero	Comandante de escuadra
Sargento segundo	Reemplazante de guerrilla
Sargento vice primero	Comandante de guerrilla
Sargento mayor	Reemplazante de compañía
Sub teniente	Comandante de compañía
Teniente	Reemplazante de columna
Capitán	Comandante de columna
Mayor	Reemplazante de frente
Teniente Coronel	Comandante de frente
Coronel	Reemplazante de Bloque
Brigadier General	Comandante de bloque
Mayor General	Reemplazante de Estado Mayor Central
General de tres soles	Comandante de Estado Mayor Central

Al igual que las FARC-EP el ELN también cuenta con un organigrama y una estructura organizacional en lo nacional y lo regional, lo mismo sucede aunque en menor medida con los grupos paramilitares ya que no obedecen a un poder central unificado, por lo cual cada grupo regional cuenta con independencia y autonomía en cuanto a su organización interna. Con los anteriores ejemplos puede notarse que los grupos armados irregulares

<sup>19</sup> Revista Resistencia. “*Beligerancia*”, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo. Comisión Internacional. Información disponible en el sitio web: [www.Farc-Ep.org/documentos/beligerancia.htm](http://www.Farc-Ep.org/documentos/beligerancia.htm).

tienen unas estructuras jerárquicas o verticales que difícilmente permiten dejar alguna orden u orientación estratégica al azar.

“Ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas”<sup>20</sup>. Esta premisa se materializa en las áreas de retaguardia o santuarios estratégicos, en los que los actores armados irregulares logran construir sus mayores acumulados políticos y militares.

En el caso de las FARC-EP, esta última afirmación, se cumple en lugares como:

*“Santa Ana Ramos un caserío de 200 casas donde el Estado ha hecho escasa presencia, a pesar de la certeza de que allí está uno de los núcleos de las FARC-EP. Por ejemplo, en las dos ocasiones en las que se ha intentado dialogar con esta guerrilla en gobiernos pasados los comandantes fueron recogidos y llevados de nuevo allí. Tanto para los diálogos de Tlaxcala con el presidente Virgilio Barco y posteriormente los de Caracas con el presidente Cesar Gaviria, los helicópteros tuvieron que ir allí y sacar a los voceros de las FARC-EP”*<sup>21</sup>.

Y la Serranía de la Macarena ubicada en el Departamento del Meta, tal como lo señaló el semanario El Espectador, en artículo publicado en su edición de la semana del 1 al 7 de Enero de 2006:

*“Se trata de avanzar en una región donde las FARC han tenido una inocultable presencia desde hace 40 años (...) muchos conocedores del conflicto sostienen que en la región se mueven los líderes*

---

<sup>20</sup> CICR, Derecho Internacional Humanitario, Op. Cit. Pág. 92.

<sup>21</sup> Revista Semana: “El señor de las tinieblas”. Diciembre 12 a 19 de 2005.



*de la guerrilla, a tal punto que es el escenario natural de la maquinaria de guerra denominada Bloque Oriental* <sup>22</sup>.

Este Bloque con radio de acción en los Departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Meta, Vichada, Guaviare, Guainía y Vaupés cuenta con 26 frentes guerrilleros<sup>23</sup>, 8 columnas móviles y 13 compañías móviles lo que lo convierte en el militarmente más desarrollado de las FARC-EP<sup>24</sup>. Con base en las anteriores informaciones pude afirmarse que la zona de retaguardia estratégica, de las FARC-EP se encuentra en los Departamentos de Caquetá, Meta, Huila y Putumayo<sup>25</sup>.

Una vez definido el tipo de conflicto se abordaran sus características más relevantes.

**El conflicto armado colombiano es asimétrico**, entendiendo la asimetría como: *“La ausencia de una base común de comparación con respecto de una calidad, o en términos operacionales, una capacidad”* <sup>26</sup>.

En este tipo de conflictos en los que contendientes presentan grandes diferencias en el tamaño de sus fuerzas y los medios materiales que poseen, es muy común que el centro sobre el cual gravitan las acciones bélicas, no sean siempre las fuerzas vivas del enemigo, es decir todos aque-

<sup>22</sup> Semanario El Espectador: *“Replica a un revés militar”* semana del 1 al 7 de Enero de 2006.

<sup>23</sup> Un frente guerrillero puede definirse como: *“Una unidad político-administrativa con jurisdicción sobre un territorio concreto, en el que cumple tareas militares, políticas, económicas y administrativas (...) muchas veces lo militar no es su labor primordial”*, tomado de: Ávila, A. (2008). FARC: dinámica reciente de la guerra, en Revista Arcanos No 14, pp. 13. Bogota.

<sup>24</sup> Información disponible en el sitio web: <http://www.semana.com/multimedia/¿Quéles quedaalas FARC?/microsoftinternetexplorer>

<sup>25</sup> Para el analista e investigador Alfredo Rangel, el surgimiento y la consolidación de las zonas cocheras en el sur del país ha sido una circunstancia muy propicia que las FARC han sabido aprovechar para desarrollar su planteamiento estratégico que busca establecer en la Orinoquía y en la Amazonia una especie de zona liberada manejada plenamente por la insurgencia.

<sup>26</sup> General (R) Montgomery C. Meigs. Citado en: Garay Vera, C. (2004). La camaleónica naturaleza del conflicto moderno, Santiago, Ejército de Chile, Pág. 12.



llos combatientes y civiles que participan directa e indirectamente en las acciones militares, sino la población civil. Al respecto podría afirmarse que en este tipo de conflictos es inevitable que los actores armados (legales e ilegales) involucren a civiles como soportes o víctimas, lo que dificulta la distinción entre civiles combatientes y civiles no combatientes<sup>27</sup>.

En estos conflictos la población civil se convierte en parte esencial del accionar estratégico de los grupos armados ilegales, (guerrilla y paramilitares) alimenta sus filas y es pieza fundamental en su funcionamiento, por lo cual pierde toda posibilidad de ser neutral frente a cualquiera de los actores enfrentados. De ahí que todos los actores armados reconozcan la necesidad de ampliar el apoyo de la población a sus organizaciones y reducir por todos los medios posibles el apoyo a sus rivales. En este orden de ideas los grupos armados ilegales y las Fuerzas Armadas de un país reprimiendo a los sectores insurgentes, consideran en muchas ocasiones legítimo el uso de la fuerza contra la población civil, forzando a la población a tomar bando y automáticamente convirtiéndola en objetivo militar de la contraparte<sup>28</sup>.

*“Estos grupos saben bien que quien gane el apoyo activo o pasivo, voluntario o forzoso de la población, lleva ventaja en la confrontación. Por eso todos proclaman y exigen de los otros respeto a la población civil, pero nadie está dispuesto a cumplir este precepto,*

<sup>27</sup> Franco, V. “Guerra Irregular: entre la política y el imperativo moral”. Texto disponible en el sitio web: [http://quimbaya.udea.edu.co/~iep/Boletin%20web/boletin18/vilma\\_liliana.htm](http://quimbaya.udea.edu.co/~iep/Boletin%20web/boletin18/vilma_liliana.htm)

<sup>28</sup> El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), el 2 de Agosto de 2005, en una “audiencia pública por la verdad, la dignidad, y el derecho a la diferencia”. Denuncio que en el Municipio de Caldono las FARC-EP declararon objetivos militares a personas del movimiento campesino, a concejales y a reconocidos líderes indígenas bajo el señalamiento de ser auxiliares de las AUC e informantes del DAS. También afirman que la Brigada III del ejército, con señalamientos sobre supuestas colaboraciones con la guerrilla, “ha estigmatizado los procesos sociales de Toribio”.



*porque saben que eso sería concederle una ventaja gratuita al adversario que va a ser aprovechada en su contra”<sup>29</sup>.*

Pero como se anotó anteriormente la presión contra la sociedad civil no solo es ejercida por los grupos armados ilegales, el Estado a través de sus fuerzas militares también coacciona e instrumentaliza a la población no combatiente. Ejemplo de esta situación fueron las declaraciones del entonces comandante de la I división del ejército en 1998, General Víctor Julio Álvarez, quien con respecto a las comunidades de paz de San José de Apartadó<sup>30</sup>, declaró públicamente lo siguiente:

*”La neutralidad es solo un instrumento de los detractores del ejército para aislar a la institución de la población (...) Eso de la neutralidad es un cuento de nuestros enemigos, de nuestros detractores con el fin de separarnos y aislarnos más de la población (...) pienso que los que actúan en esos términos son idiotas útiles o simpatizantes voluntarios de los intereses de los grupos subversivos en Colombia o realmente deben ser extranjeros”<sup>31</sup>.*

<sup>29</sup> Rangel, A. (1999) Colombia guerra en el fin de siglo. Bogota, Tercer Mundo Editores, pp. 123.

<sup>30</sup> Las comunidades de paz de San Francisco de Asís, en el Choco, se declararon neutrales frente a los grupos armados que se disputan la región. Entre diciembre de 1996 y marzo de 1997, más de 4.000 habitantes de las riberas de los ríos Sataquí, Truandó y Quiparado fueron desplazados a Pavarando hacinados en un campamento de desplazados, decidieron enviar un mensaje de neutralidad a los actores armados. Es así como en 1998, con el apoyo de organizaciones nacionales e internacionales, se declararon comunidades de paz. Organizadas como comunidades de paz, estas personas retornaron a sus tierras donde empezaron a reconstruir sus vidas y a consolidar su propuesta de neutralidad. Dentro de los reglamentos de las comunidades de paz se especifica el compromiso de sus miembros a no colaborar de ninguna manera con ninguno de los actores armados, algunos de los puntos a los que se comprometieron los integrantes de estas comunidades son: No participar de forma directa ni indirecta en la guerra, no portar armas de fuego, no brindar ayuda táctica, logística o estratégica a ninguna de las partes en conflicto, entendiendo esta ayuda como alimentación, vivienda refugio, combustible, transporte, mensajería o cualquier otro similar.

<sup>31</sup> Amnistía Internacional en su informe: Colombia, return to hope, forcibly displaced



**Es una guerra irregular y de baja intensidad:** Para el desarrollo y comprensión de este punto del trabajo, se utilizará la definición de Friedrich Von der Heydte:

*“La guerra irregular, la cual es, por definición, una guerra en la que se busca desgastar al adversario y fatigarlo, minarle su voluntad de defenderse, doblegarlo psicológicamente; es una guerra de gran duración y de baja intensidad militar. Al final, sobrevivirá la parte que pueda aguantar más tiempo la respiración”<sup>32</sup>.*

La esencia de este tipo de guerra no es solo la confrontación armada, sino la confrontación total en todos los espacios sociales posibles (Político, psicológico, mediático, económico). Para la investigadora Deborah Barry, los conflictos de baja intensidad<sup>33</sup> son una estrategia de guerra creada por los Estados Unidos en el marco de la Guerra Fría y buscaba en ese momento que ciertos Estados del “tercer mundo” permanecieran bajo su esfera de influencia, especialmente los Latinoamericanos, sobre los que se cernía la amenaza comunista representada en la Revolución Cubana<sup>34</sup>.

*“El termino de baja intensidad se deriva del lenguaje empleado para distinguir las denominadas guerras convencionales de los conflictos que involucran represión de movimientos subversivos o*

---

communities of Uraba and medio Atrato región. Citado por Schelenker, J. (2005). Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra?, Bogota, Universidad de los Andes, pp 91.

<sup>32</sup> Friedrich August von der Heydte. *“La guerra irregular moderna”*, Citado en: Rangel, A. (1999). Colombia guerra en el fin de siglo, Bogota, Tercer Mundo Editores, pp. 8.

<sup>33</sup> Es por el relativo “menor volumen de fuego” empleado y por el poco tamaño de las fuerzas militares involucradas en ellos, que estos conflictos reciben esta denominación.

<sup>34</sup> Barry, D. (1987). Los Conflictos de Baja Intensidad, el caso de Centro América”, tomado de: “Centro América. La Guerra de Baja Intensidad, Costa Rica, CRIES (Compilador), pp. 24-49.



*gobiernos revolucionarios (...) No busca la eliminación física del enemigo por medios militares sino, más bien, deslegitimarlo, aislarlo, sofocarlo, a tal grado que los insurgentes y los gobiernos revolucionarios dejen de considerarse como una alternativa política posible o estable. El ganar o perder la guerra se mide en el plano político, al cual queda subordinado el elemento militar”*<sup>35</sup>.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones. Se ve claramente que la guerra en Colombia tiene como columna central la disputa por la legitimidad política, es decir la lucha es por el derecho moral de gobernar a la sociedad, de ahí que muchas de las acciones militares que se ejecutan son maximizadas o minimizadas a través de los medios de comunicación con que cuenta cada actor armado con el fin de captar la mayor cantidad de mentes y corazones, para cada proyecto (o por lo menos restárselos al contrario)<sup>36</sup>. No es casual que una organización guerrillera como las FARC-EP sostengan una cantidad importante de sitios web<sup>37</sup>, agencias de prensa y publicaciones escritas alrededor del mundo. Estos canales de comunicación les permiten difundir e intercambiar ideas y juegan un papel decisivo en su esquema político-ideológico, en palabras del General (R) Montgomery Meigs, el espacio comunicacional en este tipo de conflictos es otro campo de batalla, que se hace fundamental porque: *“Para los actores no estatales y terroristas, la amplia disponibilidad de la tecnología comercial permite una combinación muy poderosa de lo tribal y lo tecnológico”*<sup>38</sup>.

<sup>35</sup> *Ibíd.* Pág. 35.

<sup>36</sup> Rangel, A. (2001) .Guerra Insurgente - Conflictos armados en Malasia, Perú, Filipinas, El salvador y Colombia. Bogota, Intermedio Editores, pp. 27.

<sup>37</sup> [www.bolivarsomostodos.org](http://www.bolivarsomostodos.org); [www.patrialibre.org](http://www.patrialibre.org); [www.redresistencia.info](http://www.redresistencia.info); <http://www.frentean.col.nu/>; <http://beligerantex.blogspot.com/>; <http://www.abpnoticias.com/>; [www.conbolivar.org](http://www.conbolivar.org)

<sup>38</sup> Garay Vera, C. La camaleónica naturaleza de la guerra moderna, Op. Cit. pp. 13.



**Es un conflicto financiado por el narcotráfico:** Una de las características más importantes y particulares del conflicto armado colombiano ha sido el involucramiento cada vez más directo de los grupos armados ilegales en todas las etapas de producción y distribución de narcóticos, especialmente la cocaína.

El economista Paúl Collier, en su texto *El desafío global de los conflictos locales*, entrega el siguiente diagnóstico:

*”Como lo demuestran claramente datos recabados en América Latina, la guerra civil y la producción de drogas están estrechamente relacionadas. En 1995, Colombia daba cuenta de 80.931 toneladas métricas de producción de opio y coca, mientras que Perú, devastado por la guerra en ese entonces producía 183.600 toneladas métricas de estas drogas duras. Durante los años siguientes, terminó la guerra civil en Perú. Mientras el conflicto se intensificaba en Colombia. En consecuencia, la producción de opio y coca cayó a 46.258 toneladas métricas en Perú, mientras aumentaba vertiginosamente a 266.161 toneladas métricas en Colombia”* <sup>39</sup>.

El crecimiento numérico y la expansión territorial de los grupos armados irregulares serían inconcebibles sin su vinculación a esta actividad. *“Más del 50% de los ingresos que obtiene las FARC tienen su origen en el narcotráfico (...) Esta organización dedica uno de cada 3 de sus combatientes a actividades directas o indirectamente relacionadas con él”* <sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Collier, P. (2004). *El desafío global de los conflictos locales*, Bogotá, serie desarrollo para todos del Banco Mundial, pp. 18.

<sup>40</sup> Rangel, A. *Guerra Insurgente - Conflictos armados en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*. Op. Cit. Pp. 25.



La realidad indica que las FARC-EP tendrían serias dificultades para seguir escalando la guerra que libra contra el Estado sin los importantes recursos económicos que obtiene mediante un complejo sistema de tributación coactiva impuesto en las zonas de cultivos y procesamiento de la hoja de coca<sup>41</sup>.

*“Es inevitable registrar que el surgimiento y consolidación de los cultivos de coca en el sur del país, le resulto muy funcional a la guerrilla y especialmente a las FARC-EP para el desarrollo de su planteamiento estratégico en lo político y militar (...) A comienzos de los años 80 cuando los cultivos ilícitos eran aun incipientes en el sur y nadie preveía su enorme expansión posterior, las FARC-EP señalaron como su objetivo estratégico establecer una especie de zona liberada en el sur, absolutamente controlada por la guerrilla, para ubicar allí un gobierno provisional que fuera eventualmente reconocido por países del bloque socialista. Para estos efectos era necesario dividir al país en dos y por eso este grupo insurgente ubico la cordillera oriental como eje del despliegue estratégico de su fuerza militar”*<sup>42</sup>.

El control de la cordillera oriental traería como consecuencia la posibilidad de aislar las selvas del sur del país y el cumplimiento de su objetivo estratégico. La aparición y crecimiento desmedido de los cultivos ilícitos en el sur del país facilitó que las FARC-EP consolidaran una retaguardia que

<sup>41</sup> VEASE: “Estimación de los ingresos y egresos de las FARC durante 2003 basados en información de inteligencia recolectada por las agencias del Estado”, Junta de Inteligencia Conjunta Republica de Colombia (JIC), Bogota, 24 de febrero de 2005, Pág. 7-9.

<sup>42</sup> Rangel, A. Guerra Insurgente - Conflictos armados en Malasia, Perú, Filipinas, El salvador y Colombia. Op. Cit. Pp. 132.

simultáneamente le facilitaba recursos económicos, resguardo militar y apoyo político.

Como se ve, este tipo de conflictos armados facilitan la proliferación de esta clase de cultivos porque crea territorios ajenos al control del Estado, lo que ofrece a los productores de drogas (narcotraficantes, guerrilla y paramilitares) vastas extensiones de tierras en las cuales sembrar. Asimismo crea un entorno en el cual muchas personas pueden dedicarse a una vida estrechamente relacionada con los cultivos ilícitos y actividades ilegales, debido a que quienes monopolizan las armas y el poder económico lo permiten e incentivan ya que ellos son el Estado en esas regiones, sumado a esto, el conflicto armado reduce dramáticamente las oportunidades económicas tradicionales (agricultura, ganadería, etc.), obligando a la gente a aprovechar la única alternativa de trabajo que se les presenta<sup>43</sup>.

### **La estrategia en el conflicto armado colombiano**

Para el desarrollo de esta parte del trabajo se analizara la definición de estrategia planteada por Karl Von Clausewitz, para luego utilizarla como marco de interpretación del conflicto armado colombiano:

*“La estrategia es la utilización de un encuentro para alcanzar el objetivo de la guerra. Por ello debe proporcionar un objetivo a toda la acción militar, un objetivo concordante con el de la guerra. En otros términos, la estrategia traza un plan de guerra y, teniendo en cuenta su objetivo, diagrama la serie de acciones que conducirán*

---

<sup>43</sup> Collier, P. El desafío global de los conflictos locales, Op. Cit. Pp. 4.



*a ese objetivo, planea cada una de las campañas y los encuentros que tendrán lugar en cada una de ellas”<sup>44</sup>.*

Teniendo en cuenta que el mismo autor señala que la guerra es una prolongación de la actividad política, *“una perpetración de la misma por otros medios”<sup>45</sup>*, es decir, el éxito o victoria en la misma, solo se alcanzara con la consecución de los objetivos políticos por los cuales se hace la guerra. En este caso lo político es el fin y lo militar el medio. Raymond Aron analiza el concepto de estrategia usado por Clausewitz y cuestiona el uso o interpretación preeminentemente militar que se ha dado al mismo y propone la utilización de la expresión *“estrategia política”*, ya que si la estrategia (*conducción de las acciones*) esta al servicio de la política, la estrategia deja de ser estrictamente militar<sup>46</sup>. En la misma línea el siguiente texto es concluyente:

*“Sea cual sea la definición que se emplee, la guerra es un hecho político, la acción militar nunca puede presentarse sola, del mismo modo que ningún conflicto se produce en un vacío social, sino que va acompañado de acciones diplomáticas, económicas, comerciales, psicológicas e incluso subversivas”<sup>47</sup>.*

Si se revisa con detenimiento la historia y dinámicas de los actores del conflicto armado colombiano, especialmente las FARC –EP y el ELN,

<sup>44</sup> Clausewitz, K. V. De la guerra, Buenos Aires, Ediciones Libertador, 2004, pp. 121.

<sup>45</sup> *Ibíd.* Pp. 31.

<sup>46</sup> Aron, R. (2005). Sobre Clausewitz, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, pp. 127 – 141.

<sup>47</sup> Citado en: Garay Vera, C. y Pérez Gil, L. (2007). La expansión de la violencia armada en la posguerra fría: conflictos de baja intensidad, terrorismo internacional y delincuencia organizada transnacional, Revista Anales de la Facultad de Derecho, Universidad de La Laguna, pp. 150. Santa Cruz de Tenerife.

puede afirmarse sin lugar a equívocos que este conflicto es de naturaleza político-ideológico y militar, basta con revisar la gran cantidad de publicaciones y textos disponibles en sus sitios web, además del tiempo y recursos que invierten en la formación política de sus militantes y el trabajo de masas que realizan, para corroborar esta afirmación. En palabras de Alfredo Rangél, la naturaleza actual de la insurgencia en Colombia puede definirse de la siguiente manera: *“La guerrilla colombiana es política en sus fines y con fuertes rasgos de bandolerismo social en sus medios”* <sup>48</sup>.

También es importante señalar que las organizaciones guerrilleras, o al menos las mas grandes han construido movimientos políticos legales y clandestinos, hay que destacar que las FARC-EP han sido las que mayores esfuerzos han realizado en este sentido. Desde sus inicios han mantenido una relación de cercanía con el Partido Comunista Colombiano (PCC), en 1984 fruto de una negociación con el gobierno de ese entonces (Belisario Betancourt), nace la Unión Patriótica (UP), movimiento político a través del cual las FARC-EP harían su transición gradual hacia la vida publica. Meses después de su aparición en el ámbito político nacional la UP fue sometida a un proceso de exterminio<sup>49</sup> en el que participaron grupos paramilitares, narcotraficantes y sectores activos de las Fuerzas Armadas<sup>50</sup>. Ante esta experiencia las FARC-EP decidieron cerrar la puerta a la actividad política pública y crearon el Movimiento Bolivariano y el Partido Comunista Clandestino Colombiano (PCCC)<sup>51</sup>. Además *“Entre 1980 y 1998, cada presidente inicio diálogos con las FARC o el ELN, y su*

<sup>48</sup> Rangél, A. (1999). Colombia. Guerra en el fin de siglo, Bogota, op. Cit. Pp. 152.

<sup>49</sup> <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/articuloimpreso-el-caso-union-patriotica-vuelve-y-juega>

<sup>50</sup> En entrevista a la Revista Semana (Edición 1187) Salvatore Mancuso, ex comandante de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), manifestó que algunos miembros de las autodefensas y del establecimiento nacional participaron en el exterminio de la Unión Patriótica.

<sup>51</sup> Ferro, J. y Uribe, G.(2002). El orden de la guerra. Las FARC –EP entre la organización y la política, Bogota, Centro Editorial Javeriano (CEJA), pp. 144 – 151.



*consiguiente estatus político fue formalizado por 4 de ellos (Belisario Betancur, Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana)*<sup>52</sup>. De hecho, el mayor logro político alcanzado por la insurgencia colombiana en los últimos 10 años fueron las dos visitas hechas por el presidente Andrés Pastrana a los campamentos de las FARC-EP en desarrollo del fallido proceso de negociación en el Caguán.

De lo anterior puede afirmarse que en el conflicto armado colombiano lo político y lo militar son factores dinámicos e interdependientes ya que como lo manifestó Clausewitz, las acciones militares son el medio dinamizador de la actividad política, es decir, a mayor intensidad y capacidad de desarrollar acciones militares, mayores serán los espacios y escenarios de difusión e interacción política que se generen para el actor armado en cuestión, y a mayor capacidad de maniobra política, menores debieran ser los niveles de su accionar militar.

Si se revisa la historia reciente de los procesos de paz e intentos de diálogo en Colombia, se puede apreciar que el inicio de los mismos está precedido por periodos de fuerte confrontación militar, iniciados por la parte más interesada en el escenario político. En este caso el poder militar es el mejor respaldo práctico de las propuestas políticas. A inicios de los noventa el Movimiento -19 de abril (M-19), el EPL y la Corriente de Renovación Socialista (CRS), llegaron a sus respectivas mesas de negociación y posteriores Acuerdos de Paz, debilitados militarmente, por el accionar continuo del Ejército Nacional sobre sus estructuras armadas.

En el caso de las FARC-EP dos años antes de que el Estado colombiano decretara la apertura oficial de los Diálogos de Paz en noviembre de 1998. Las FARC-EP iniciaron una campaña militar sin precedentes en la historia del conflicto armado. El 15 de abril de 1996 atacaron un convoy

<sup>52</sup> Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia PNUD (2003). El conflicto. Callejón sin salida. pp. 39.



militar en Puerres, Departamento de Nariño (31 militares muertos), el 30 de agosto se tomaron (coparon) la Base Militar de las Delicias en el Departamento del Putumayo (29 militares muertos), el 7 de septiembre atacaron la Base Militar de La Carpa en el Departamento del Guaviare y el 21 de diciembre se tomaron la Base de Comunicaciones del Ejército ubicada en el Cerro Patascoy en el Departamento de Nariño. En 1998 en el combate en la Quebrada del Billar en el Departamento del Caquetá, una fuerza elite contraguerrilla del Ejército fue prácticamente aniquilada por una fuerza elite de esta guerrilla (63 militares muertos), el 3 de agosto atacaron simultáneamente las instalaciones de la Policía Nacional en los Municipios de Miraflores en el Guaviare (30 uniformados muertos, 50 heridos y 100 prisioneros), La Uribe en el Meta y la Base militar de Pavarandó en la región de Urabá y en el mes de noviembre en momentos previos a la concreción de la Zona de Distensión, las FARC-EP se tomaron la ciudad de Mitú, capital del Departamento del Vaupés. Las FARC llegaron a la mesa de negociaciones con más de 400 miembros de la Fuerza Pública capturados en combate y con las bases de un ejército irregular, lo que les permitió imponer su ritmo y dinámica durante el proceso de diálogo.

Para enunciar las estrategias utilizadas por el Estado colombiano y las FARC-EP antes es necesario definir sus fines políticos, “*el objetivo de la guerra*”.

Para el Estado colombiano el objetivo final de la guerra puede resumirse en la recuperación total de los monopolios clásicos, que se supone son la pretensión estatal en cualquier sociedad: Violencia, control territorial, justicia y tributación. Más específicamente a través del cumplimiento de 5 objetivos estratégicos contenidos en el documento de la política de Seguridad Democrática:

- 1- Consolidación del control estatal del territorio.
- 2- Protección de la población.



- 3- Eliminación del negocio de las drogas ilícitas en Colombia.
- 4- Mantenimiento de una capacidad disuasiva.
- 5- Eficiencia, transparencia y rendición de cuentas<sup>53</sup>.

En el caso de las FARC-EP el objetivo de su guerra es la toma del poder (por la vía armada o negociada) para la instauración de un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional fundado en la siguiente plataforma bolivariana:

- 1- Los sectores estratégicos de la producción deben ser de propiedad del Estado. El énfasis económico se hará en la producción y en la autosuficiencia alimentaria.
- 2- Quienes mayores riquezas posean mayores impuestos pagaran.
- 3- Tierras productivas para el campesinado con grandes incentivos y ayudas.
- 4- Estrategias para mantener el equilibrio ecológico.
- 5- Relaciones internacionales bajo el principio de la no intervención de fuerzas extranjeras.
- 6- Legalización de la producción y comercialización de la droga con estrategias de sustitución de cultivos.
- 7- Fuerza Pública fundamentada en los principios bolivarianos de nunca utilizar sus armas contra el pueblo.
- 8- Participación democrática a nivel nacional, regional y municipal en las decisiones estratégicas que afecten a cada nivel.
- 9- Parlamento unicameral.
- 10- Independencia en la elección de los organismos de control institucional así como en la integración de las altas cortes.

---

<sup>53</sup> Presidencia de la Republica – Ministerio de la Defensa Nacional, “Política de Defensa y Seguridad Democrática, Ministerio de Defensa, Bogota, 2003.



11- Respeto a los derechos de las etnias y las minorías. La prioridad de esta plataforma son los acuerdos de paz<sup>54</sup>.

Teniendo claros los fines que persiguen los actores enfrentados se pasara a realizar una revisión general de sus estrategias más relevantes durante los años 2002-2006.

### **Estrategias del Estado colombiano en el conflicto armado (2002-2006)**

La primera estrategia del Estado colombiano encabezado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, fue negar nacional e internacionalmente la existencia de un conflicto armado en suelo colombiano, basando esta afirmación en los siguientes 5 puntos:

- 1. En Colombia no hay un conflicto armado, si no una democracia legítima defendiéndose de unos grupos terroristas financiados por el narcotráfico.*
- 2. Que precisamente como no hay conflicto, el gobierno no busca la negociación para ponerle fin. Espera que los grupos terroristas cesen unilateralmente sus ataques a la sociedad, para considerar su inserción a la civilidad. Es decir, no cree en negociaciones de paz (Aunque en varias oportunidades durante su gobierno lo halla intentado abiertamente con las FARC-EP y el ELN), sino en desmovilizaciones.*
- 3. Que no hay crisis humanitaria. Cree que los organismos internacionales la han exagerado para justificar sus gastos burocráticos y que, en cambio, no reconocen la enorme mejoría en la protección y atención a las víctimas.*

---

<sup>54</sup> Plataforma disponible en el sitio web: [http://www.cambio16.info/cuadernos/en\\_curso/Melgarejo.pdf%20%3Chttp://www.cambio16.info/cuadernos/en\\_curso/Melgarejo.pdf%3E](http://www.cambio16.info/cuadernos/en_curso/Melgarejo.pdf%20%3Chttp://www.cambio16.info/cuadernos/en_curso/Melgarejo.pdf%3E)



*4. Que la cooperación internacional no debe sujetarse al cumplimiento de los Derechos Humanos, sino que por el contrario, el apoyo al fortalecimiento de las instituciones del estado es lo que permite el respeto de los Derechos Humanos.*

*5. Que los principios que deben orientar la desmovilización de los grupos armados son credibilidad, equilibrio, más que los principios de justicia, verdad y reparación por los que abogan las ONG y la comunidad internacional”<sup>55</sup>.*

Con estas tesis el gobierno buscaba despojar de cualquier pretensión política a la insurgencia, la cataloga como terrorista y la encasilla como simples delincuentes comunes ligados al narcotráfico. El gobierno colombiano aprovecho la inclusión en la lista de organizaciones terroristas del Departamento de Estado Norteamericano de las FARC-EP y el ELN en el año 2001 e inscribió el conflicto armado colombiano en la cruzada mundial antiterrorista liderada por el gobierno de los Estados Unidos<sup>56</sup>. Lo que le permito al gobierno colombiano disponer de recursos económicos y materiales que en el Plan Colombia se encontraban destinados exclusivamente para la lucha antinarcóticos, para ser usados en la lucha contra las organizaciones narco-terroristas.

En lo militar, se aumento sustancialmente el tamaño de las Fuerzas Armadas, profundización de la profesionalización de la tropa, creación de nuevas Brigadas Móviles, Batallones de Alta Montaña, el Programa de Soldados Campesinos, estímulos económicos y jurídicos a la deserción de guerrilleros, se crearon de redes de informantes. Se paso a la ofensiva sostenida en gran parte del territorio nacional y se penetraron áreas de retaguardia estratégica de las FARC-EP. En esta nueva actitud de combate de la Fuerza Publica, jugo un papel importante la guerra aérea desarro-

---

<sup>55</sup> Revista Semana: “*La cumbre*”. Febrero 5 al 12 de 2001. Pagina 30.

<sup>56</sup> Colombia apoya la invasión de Estados Unidos a Irak.



llada por la Fuerza Aérea Colombiana a través de los “aviones fantasma AC-47, los helicópteros Black Hawk UH-60 Arpía, el potencial de helitransporte de la flota UH-60 de versión utilitaria, UH-1 NHuey II y MI- 17 (...) gracias a un progreso en la inteligencia electrónica”<sup>57</sup>.

Al respecto el máximo comandante de las FARC-EP Manuel Marulanda, en comunicado enviado a sus tropas, realiza el siguiente diagnóstico sobre los cambios operacionales que se estaban produciendo al interior de las fuerzas enemigas:

*“(...) La presencia de una flota de helicópteros en brigadas, divisiones y hasta en batallones apoyados por aviones bombarderos, para hacer desembarcos diurnos y nocturnos, son parte del nuevo elemento introducido a la estrategia de combate contra la guerrilla, produciendo resultados negativos en nuestras filas (...) Los hostigamientos y ataques seguirán normalmente lo que no se puede prolongar demasiado tiempo y mucho menos si el terreno no es favorable por la carencia de mimetismo”<sup>58</sup>*

Pero el mayor golpe propinado por la Fuerza Pública a las FARC-EP durante el inicio del periodo estudiado, fue la destrucción de su dispositivo militar en el Departamento de Cundinamarca. Con la Operación Libertad, que marco el inicio del Plan Patriota<sup>59</sup> (contrainsurgente), este plan que

<sup>57</sup> Pizarro, E. (2004). Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia, Bogotá, Editorial Norma, pp. 316.

<sup>58</sup> Citado en: Moreno, A. (2006). Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el estado colombiano, en Revista Papel Político, Vol. 11 No 2, 595-645, pp.635. Bogotá.

<sup>59</sup> Se inició en abril de 2004 y estaba previsto para ocho meses, pero dados sus insuficientes resultados iniciales se extendió hasta 2006. El foco de acción se centró en el suroriente del país, con 18.875 hombres de la Fuerza de Tarea Omega. En los primeros días de 2007 se lanzó el Plan Consolidación, que se extenderá hasta 2010.



complementa el Plan Colombia (antinarcóticos), se dirigió específicamente contra las FARC, es por eso que se concentro en el sur-orient de Colombia, precisamente donde esa organización guerrillera tiene su retaguardia estratégica<sup>60</sup>.

Con la operación Libertad el Ejército logro fracturar el centro de su despliegue estratégico, el cual había sido trazado en su Séptima Conferencia, celebrada 1982. En esta definieron: *“el centro nodal de su estrategia, que consiste en el copamiento de la cordillera oriental, a la que señalaron como el eje del despliegue estratégico, y en el cerco a la capital del país, el centro de dicho eje”*<sup>61</sup>. De este modo las FARC buscaban cercar Bogota y bloquearla con el fin de generar una insurrección general contra el Estado lo que posibilitaría el ingreso de unos 16.000 guerrilleros que estarían alrededor de la ciudad y que librarían la ofensiva final contra un Ejército ilegítimo y sin ningún tipo de apoyo ciudadano. Entre finales de 2002 y finales de 2003, 15.000 soldados aproximadamente lograron golpear contundentemente las unidades de las FARC-EP que hacían presencia en Cundinamarca por medio de los frentes 22, 42, 25, 52, 55, 51, 53 y 54<sup>62</sup>.

Junto con la campaña militar el gobierno colombiano desplegó esfuerzos diplomáticos tendientes a que internacionalmente las FARC fueran reconocidas como una organización terrorista, pedido que fue asumido con cautela por Brasil y Ecuador<sup>63</sup>.

Posteriormente logro propinar tres golpes certeros a la estructura política y financiera de las FARC-EP. En el año 2004 fue capturado en la ciudad de Quito, por efectivos policiales de Colombia y Ecuador, el segundo

<sup>60</sup> Diario El Tiempo, *“En marcha, Plan Patriota contra las FARC”*, 25 de abril de 2004.

<sup>61</sup> Rangel, A. Guerra Insurgente - Conflictos armados en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia. Op. Cit. Pp. 372.

<sup>62</sup> Leon, J. (2004). El cerco de Bogota, en Revista El Malpensante No 54, septiembre 16- octubre 31, pp. 18. Bogota.

<sup>63</sup> Diario El Tiempo. *“Venezuela no aceptara presiones”*, 10 de marzo de 2003.

comandante del Frente 41 y miembro del equipo negociador de esa guerrilla en los fallidos diálogos del Caguán, Simon Trinidad. Un mes después en el Departamento del Caquetá, fue capturada Sonia, la segunda Comandante del Frente 14 y encargada financiera del Bloque Sur e iniciando el año 2005 fue capturado en Caracas por efectivos policiales de ese país, sin conocimiento del gobierno venezolano a cambio de una recompensa y entregado a unidades de la Policía Nacional de Colombia, el denominando Canciller de las FARC-EP Rodrigo Granda, este hecho genero una grave crisis diplomática entre Colombia y Venezuela<sup>64</sup> que solo pudo resolverse con la mediación de Fidel Castro. La importancia de estas capturas radica en el avance sustancial de las labores de la inteligencia militar y la coordinación entre la Policía y el Ejército.

La estrategia de la administración Uribe durante los años 2002-2006 combinó elementos militares, políticos y diplomáticos. Que tenían como fin la materialización de los objetivos estratégicos de la Política de Seguridad Democrática y la derrota militar y el marginamiento político de las FARC-EP.

### **Estrategias de las FARC-EP durante los años 2002-2006.**

Ante la ofensiva militar por parte de la Fuerza Pública, en el año 2003 las FARC-EP iniciaron un proceso de repliegue estratégico, que buscaba dejar en el aire los esfuerzos estatales. En medio de esta aparente pasividad las FARC-EP enviaron un mensaje de supervivencia al gobierno cen-

<sup>64</sup> El incidente desató una crisis que llevó al rompimiento de las relaciones comerciales mediante el cierre de la frontera a partir del 14 de enero, según fue anunciado por el presidente de Venezuela, además de la retirada de los embajadores de ambos países. La tensión aumento aun más cuando el gobierno Estados Unidos apoyó explícitamente a Colombia en el conflicto, llegando los voceros estadounidenses a acusar abiertamente a Venezuela de apoyar a las FARC.



tral. Declararon objetivo militar a todos los alcaldes y concejales del país, lo que produjo la renuncia y desplazamiento de varios ediles en toda Colombia<sup>65</sup>. De este modo la guerrilla exhibió los puntos débiles de la estrategia estatal. De esta manera las FARC se hicieron sentir de forma pasiva, es decir su presencia aunque no era una presencia activa se hacia sentir<sup>66</sup>.

Pero el cambio más importante en la estrategia de la guerrilla fue que tuvo que dejar de lado el control territorial que se habían planteado desde su Octava Conferencia en 1993, ya que al quedarse sin un metarrelato referenciable (URSS), decidieron postergar momentaneamente la revolución socialista continental y habían dado prioridad al dominio político-militar del mayor número posible de municipios<sup>67</sup>. El control municipal busca entre otras cosas la disputa y construcción de nuevos ordenes sociales, entendiendo estos como las características o rasgos particulares de una sociedad. Según el investigador Antonio Sanguino<sup>68</sup> este orden se dirige hacia tres áreas específicas:

- La económica – social: Busca ordenar y controlar los procesos de producción legales e ilegales, jerarquizando unas formas de producción sobre otras y regulando las relaciones sociales que nacen de este ordenamiento<sup>69</sup>.

<sup>65</sup> Al respecto véase el sitio web: <http://indh.pnud.org.co/articuloImprimir.plx?id=117&t=informePrensa>

<sup>66</sup> ROMERO, Marco. *“Las dinámicas de reestructuración de la guerra en Colombia”*, Intervención realizada durante el panel: Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris. Bogota, 2004.

<sup>67</sup> El artículo 1 de la Ley 136 de 1994, define el Municipio como: *“La entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señalen la Constitución y la Ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su territorio”*.

<sup>68</sup> Concejal de Bogota, Sociólogo. Miembro y fundador de la Corriente de Renovación Socialista. Ex director de la Corporación Nuevo Arco Iris e Investigador y analista sobre temas de conflicto y paz.

<sup>69</sup> SANGUINO, Antonio. *“Paz y territorio en el conflicto armado interno colombiano”*, Intervención realizada durante el panel: Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris. Bogota, 2004.



- Lo político institucional: Se centra en la creación de nuevos actores y referentes sociales, políticos y organizativos, y en la implementación de los mecanismos de control y coerción que regularan la convivencia social.

- Lo burocrático-administrativo: Reglamenta las funciones y alcances de las instituciones públicas con respecto a las demandas sociales y la gestión de las mismas<sup>70</sup>.

Ante la llegada de la Fuerza Pública a muchos Municipios y la creciente presión militar sobre las estructuras armadas de las FARC, esta organización reajusto sus tácticas operativas y las adaptó nuevamente a la: “*guerra de guerrillas*”<sup>71</sup>, esta se caracteriza por:

*“La realización de acciones intermitentes a través de pequeñas unidades que utilizan la táctica de golpear y correr, buscando reducir al máximo las bajas y los costos de operación, mientras que las Fuerzas Militares tienen que redoblar sus esfuerzos para atender los múltiples incidentes que se producen”*<sup>72</sup>

En este sentido, lo que hicieron las FARC, fue economizar fuerzas ante un enemigo con mayores recursos humanos y bélicos. De ahí que durante estos cuatro años su accionar se concentró en la realización de hostigamientos, sabotajes, francotiradores, emboscadas y minados. Este tipo de acciones le producen a la guerrilla un gasto militar mínimo y una alta ganancia estratégica.

---

<sup>70</sup> Ídem.

<sup>71</sup> “*Evita la batalla campal abierta y la sustituye por una estrategia de aguijonamiento del enemigo, al cual desconcierta y desgasta interiormente mediante constantes hostigamientos, ataques por sorpresa, pequeñas encerronas, etc.*”. Citado en: Waldman, P. y Reinares, F. (1999). *Sociedades en guerra civil*, Barcelona, Editorial Piados, pp. 34.

<sup>72</sup> Echandia, C. y Bechara, E. (2006). *Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico*, en *Revista Análisis Político* No 57, pp. 36. Bogotá.



*“La ganancia para la insurgencia se obtiene al agotar física y moralmente a las FF.MM. mediante la producción de acciones que multiplican los escenarios de la confrontación y dificultan la identificación del enemigo, que en muy pocas ocasiones se presenta como un frente estático”<sup>73</sup>.*

Al reducir su control territorial las FARC-EP cambiaron tiempo por territorio, buscando la adaptación de sus estructuras militares a las nuevas tácticas de la Fuerza Pública<sup>74</sup>. Mientras tanto se volcaron al control de objetivos con alto valor estratégico, es decir aquellas posiciones que le garantizaran su supervivencia y continuidad durante el conflicto. Un claro ejemplo de esa nueva estrategia se ofrece en la Serranía de la Macarena<sup>75</sup>.

El Parque Nacional Natural la Macarena, esta ubicado en el Departamento del Meta en jurisdicción de los Municipios de La Macarena, Mesetas, Vista Hermosa, San Juan de Arama y Puerto Rico. Desde la década de los sesentas las FARC-EP han mantenido una presencia ininterrumpida en la región, de hecho, la colonización de esta región se debe a las “columnas de marcha” que promovió el Partido Comunista en 1955 al ser declarado ilegal por la dictadura de Rojas Pinilla.

*“Fue así como las primeras llegaron al Alto Duda, al alto Guayabero y al Pato, provenientes de Cundinamarca y Tolima, particularmente de la región del Sumapaz y de Villarica, proceso en el que nacieron poblaciones como Mesetas, Lejanías y Medellín del*

<sup>73</sup> Echandia, C. y Bechara, E. (2006). Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico, Op Cit, pp. 38.

<sup>74</sup> Ávila, A (2008). FARC: dinámica reciente de la guerra, en Revista Arcanos, No 14, pp. 14. Bogotá.

<sup>75</sup> El Parque Nacional Natural de La Macarena, creado en 1971, tiene una extensión de 629.280 hectáreas. Aparte de la Serranía, gran parte de su territorio lo comprenden las zonas planas de vegetación herbácea de sabana amazónica.



*Ariari (...) nuevas columnas de marcha provenientes de zonas del país, entre las que sobresalieron las de Marquetalia y Riochiquito que ya tenían destacamentos armados. En este contexto siguieron surgiendo poblaciones y Vistahermosa es ejemplo de ello” 76.*

En esta zona hace presencia el Bloque Oriental de las FARC-EP por medio de los Frentes 26 en Mesetas, 27 en Vistahermosa, 40 en La Uribe, 7, 1 y la Columna Móvil Juan José Rendón en La Macarena; y 43 en Puerto Rico y Puerto Lleras<sup>77</sup>. En el área de operaciones de todas estas estructuras guerrilleras se encuentran 18.740 hectáreas sembradas con coca<sup>78</sup>. Es por esto que en La Macarena se cruzan como en pocos lugares variables económicas, militares y estratégicas. Esta región es literalmente el banco del Bloque Oriental (su bloque más poderoso), además la Serranía de La Macarena es parte vital del corredor estratégico hacia la Cordillera Oriental (Bogotá). Es por esto que ante el despliegue de una Fuerza Elite de la Policía compuesta por 1350 hombres coordinados con el Ejército y 930 erradicadores manuales que tenían como objetivo la erradicación de las plantaciones de coca del Parque Natural, en diciembre de 2005, aproximadamente 300 hombres de las FARC-EP atacaron una Compañía de la Brigada Móvil 12 del Ejército (90 hombres), dejando un saldo de 29 militares muertos y seis heridos. Este fue el golpe más importante producido al Ejército durante los 4 primeros años de la administración Uribe<sup>79</sup>. Lo que siguió fue la renuncia sistemática de los erradicadores manuales<sup>80</sup>.

<sup>76</sup> Molano, A. (1989). Aproximaciones al proceso de colonización de la región del Ariari – Guejar – Guayabero, en: La Macarena. Reserva Biológica de la Humanidad, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 282.

<sup>77</sup> Fundación Ideas para la Paz. (2006) La guerra de La Macarena, Serie Siguiendo el Conflicto No 40, pp. 87. Bogotá.

<sup>78</sup> Hasta el 2006 se estimaba que 11.000 habitantes de la zona vivían del cultivo de la coca.

<sup>79</sup> Fundación Ideas para la Paz. La guerra de La Macarena Op. Cit. Pp. 88.

<sup>80</sup> Después de extensas discusiones el Consejo Nacional de Estupefacientes expidió la



Como puede verse, solo ante la inminencia de perder un objetivo con alto valor estratégico como La Serranía de Macarena las FARC-EP, corrieron riesgos militares al concentrar una cantidad importante de efectivos y utilizar tácticas de guerra regular, pero lograron descifrar la estrategia de la Fuerza Pública y causarle una derrota estrepitosa. Al igual que en Meta, en los Departamentos de Cauca, Guaviare, Nariño y Putumayo ubicados en el sur del País, las FARC-EP iniciaron una serie de ataques similares contra la Fuerza Pública.

### Conclusiones

1- El estado colombiano no controla los monopolios de la fuerza, el tributo y el control territorial.

2- En Colombia se desarrolla un conflicto armado interno de carácter asimétrico, irregular y de baja intensidad, en el que sus actores armados irregulares se financian principalmente con actividades relacionadas con el narcotráfico.

3- En las estrategias de los actores armados colombianos lo político es el fin y lo militar el medio.

4- La estrategia del Estado colombiano durante los años 2002 - 2006 se basó en una acción nacional e internacional, sin precedentes contra las FARC, buscando su derrota militar y marginación política, negó la existencia del conflicto armado, continuó la reforma de las Fuerzas Armadas iniciada por la administración de Andrés Pastrana, aumentó el pie de fuerza, pasó a la ofensiva, se alió con los Estados Unidos en su guerra contra el

---

Resolución 015 de junio 27 de 2003, autorizando la fumigación aérea en Parques Naturales.

terrorismo lo que le permitió acceso a importantes recursos militares y económicos lo que le permitieron neutralizar el intento de las FARC de urbanizar la guerra, penetro su retaguardia estratégica, fracturo su eje de despliegue estratégico y logro unificar al país entorno a sus esfuerzos por consolidar la gobernabilidad en todo el territorio colombiano.

5 – La estrategia de las FARC-EP en el mismo periodo se concentro en replegarse para sortear y estudiar la nueva estrategia de las Fuerzas Armadas, regreso a las tácticas de guerra de guerrillas buscando economizar al máximo sus fuerzas y dedicaron el grueso de sus esfuerzos a proteger objetivos con alto valor estratégico.

## Bibliografía

-Aron, R. (2005). *“Sobre Clausewitz”*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión.

-Barry, D. (1987). *“Los Conflictos de Baja Intensidad, el caso de Centro América”*, en: *“Centro América. La Guerra de Baja Intensidad”*, Costa Rica, CRIES (Compilador).

-Calderón. E. (2009). *“El nuevo escenario paramilitar”*, Información recuperada el 9 de abril de 2009 desde el sitio web:

<http://www.seguridadydemocracia.org/docs/pdf/conflictoArmado/parasNuevoEscenario.pdf>

-Clausewitz, K. (2004). *“De la guerra”*, Buenos Aires, Ediciones Libertador.

-Comité Internacional de la Cruz Roja. (1986). *“Comentarios a los dos protocolos adicionales a los cuatro convenios de Ginebra”*, Génova.

-Comité Internacional de la Cruz Roja. (1986). (2005) *“Derecho Internacional Humanitario”*, Colombia.



-Collier, P. (2004). *“El desafío global de los conflictos locales”*, Bogotá, serie desarrollo para todos del Banco Mundial.

-Duncan, G. (2005). *“Del campo a la ciudad en Colombia. La infiltración urbana de los señores de la guerra”*. Bogotá, Documento CEDE.

-Echandia, C. y Bechara, E. (2006). *“Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez: de las lógicas de control territorial a las lógicas de control estratégico”*, Bogotá, Revista Análisis Político No 57.

-El Tiempo. *“Venezuela no aceptara presiones”*, 10 de marzo de 2003.

-El Tiempo. *“En marcha, Plan Patriota contra las FARC”*, 25 de abril 2004.

-Franco, V. (2007) *“Guerra Irregular: entre la política y el imperativo moral”*. Texto consultado el 21 de abril en el sitio web:

[http://quimbaya.udea.edu.co/~iep/Boletin%20web/boletin18/vilma\\_liliana.htm](http://quimbaya.udea.edu.co/~iep/Boletin%20web/boletin18/vilma_liliana.htm)

-Garay Vera, C. (2004). *“La camaleónica naturaleza del conflicto moderno”*, Ejercito de Chile.

-Garay Vera, C. y Pérez Gil, L. (2007). *“La expansión de la violencia armada en la posguerra fría: conflictos de baja intensidad, terrorismo internacional y delincuencia organizada transnacional”*, Revista Anales de la Facultad de Derecho, Universidad de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife.

-Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (2003). *“El conflicto. Callejón sin salida”*.

-Moreno, A. (2006). *“Transformaciones internas de las FARC a partir de los cambios políticos por los que atraviesa el estado colombiano”*, Bogotá, Revista Papel Político, Vol. 11 No 2.

-Leon, J. (2004). *“El cerco de Bogotá”*, Revista El Malpensante No 54.

-Molano, A. (1989). *“Aproximaciones al proceso de colonización de la región del Ariari – Guejar – Guayabero”*, en: La Macarena. Reserva Biológica de la Humanidad. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia.

-Pizarro, E. (2004). *“Una democracia asediada: balance y perspectivas del conflicto armado en Colombia”*, Bogotá, Editorial Norma.



-Pizarro, E. (2002). “*Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua?*”, Bogota, Revista Análisis Político, No 46.

-Rangel, A. (1998). “*Colombia: guerra en el fin de siglo*”, Bogota, TM editores.

-Rangel, A. (2001). “*Guerra contrainsurgente, conflictos armados en Malasia, Perú, Filipinas, El Salvador y Colombia*”, Bogota, Intermedio Editores.

-Romero, M. (2004). “*Las dinámicas de reestructuración de la guerra en Colombia*”, Intervención realizada durante el panel: Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris.

-Sanguino, A. (2004). “*Paz y territorio en el conflicto armado interno colombiano*”, Intervención realizada durante el panel: Dinámicas de la guerra en Colombia un balance de la administración Uribe, realizado en el marco del proyecto Caminos de Desarrollo y Paz, mediación de conflictos ejecutado por la Corporación Nuevo Arco Iris.

-Salazar, B. y Castillo M. (2001). “*La hora de los dinosaurios. Conflicto y depredación en Colombia*”. Colección Sociedad y economía No 1, Centro de Estudios de la Realidad colombiana – CEREC y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales – CIDSE Universidad del Valle.

-Schelenker, J. (2005). “*Uso del discurso de los Derechos Humanos por los actores armados en Colombia: ¿humanización del conflicto o estrategia de guerra?*”, Bogota, Universidad de los Andes.

-Soto, A. (2001). “*Evolución del conflicto interno en Colombia*”, Ponencia presentada en el Center For Hemispheric Defense Studies, Panel Colombia “Origen, evolución y perspectivas del conflicto interno en Colombia.

-Tirado, A. (1989). “*Rojas Pinilla: del golpe de opinión al exilio*”, Nueva Historia de Colombia, Tomo II, Bogota, Editorial Planeta.



-Vargas, A. (2003). “*El conflicto interno armado colombiano y su impacto en la seguridad en la región andina*”, Ponencia presentada en el Seminario: Relaciones Ecuador-Colombia, Sesión V “El impacto internacional del conflicto armado colombiano”.

